

EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes.	150 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre.	5
Ultramar y Extranjeros.	15

PAGO ADELANTADO

AÑO VII

Redacción

Albaria 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica

CORREO-GERONA

—Gerona — MIÉRCOLES 2 de Marzo de 1899—

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS

á precios convencionales

Número suelto.

5 Cts.

Número atrasado.

15

Paquetes de 25 números.

125

49

« Si tenéistos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel para curar:

Constipados, Tós nerviosa, Larinítis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas
En todas las Farmacias.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

• EL MEJOR • * MAGNESIA *
REGULADOR DEL ESTÓMAGO FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Sección religiosa

Santo de mañana

San Medín

Quarenta Horas

Iglesia de San Pedro

¿Hasta ahora?

La internidad continua.

Sagasta, con sus siete híbridos Ministros, no lía los bártulos ni por más lecciones que le den las Cámaras, el país y la escasa episión política que en España existe, la Prensa.

Es que por acaso resulta imposible detretar á este hombre funesto? No, el Senado se lo mester bien claramente la otra tarde.

Es que no se le quiera derretar? Ciertamente tal debe ser el pensamiento de las episiciones, haciendose, con tal conducta, cómplices de las desdichas de la patria.

Desde que se entregó la plaza de Santiago de Cuba estamos en plena internidad; no hay Gobierno; el Presidente es un fósil, los Ministros sombras, el sufragio no espera de organización, el Jurado aguardando á alguien que le devuelva el crédito, los valores públicos a merced de los negociantes que aprovechan la ineptitud de un Ministro desacreditado; ¡¡páginas hay patria!!

Sea ocho meses de intranquilidad; las gentes desconfian, todos esperan

la medicina, venga de donde viniera, y este partido general, al que han abusado todas sus fuerzas vivas; este asociacion de difuntas políticas, no tiene si una mala fórmula de bromear que ofrecer á España.

Se abren las Cortes y no se defienden los consejeros responsables, antes les reusa su propia palabra, y sin que nadie lo intente, cavan los eradores de la mayoría la sepultura del partido liberal.

Necesidades de la política y argucias de viejo parlamentarismo hacen que los ministeriales se agarren á las negaciones, sin duda porque no encuentran afirmación alguna en su propio campo, y la mayoría del Congreso tolera y aplaude á Salmerón, que niega la Monarquía y la hace responsable de nuestros infiernos, ó v. torea con entusiasmo la habilidad oratoria de Romero Robledo que niega existencia á las Cortes actuales.

Que pueda esperarse de unos hombres que se preparan á recibir la vida que les falta, de los que borran la monarquía de las instituciones patrias ó de los que manifiestamente tratan de disolverlas.

Mas no es cuenta nuestra abrir los ojos á los insensatos, Salmerón tiene su plan, Romano el suyo y la mayoría es libre de suicidarse cuando le venga bien, ó morir á manos de Amios, y lo que aun es peor, de fallecer ante la improvisación del «prudentísimo» Correa.

Pero las demás episiciones, que no buscan concentraciones democráticas, ni derribar monarquías, ni siquiera mantener en pie la miseria de estas Cértes, que aguardan?

Bien claro se demostró en la Alta Cámara la facilidad con que se derrotó a Sagasta, si la contesta «verbolesca» que los Senadores guardaron a Montero Ríos, el sacrificio se hubiese consumado.

Los padres cesaristas no le dieron la Extremaunción al Presidente del Consejo porque prefirieron avisarle para que como pecador se pusiese bien con Dios. Fue un acto de piedad, no una fe de vida.

Cuando hay que arreglar Ejército, Marina, justicia, deuda y pueblo sabiendo, porque nos consta, que Sagasta es la personificación del no hacer. ¿Es posible que el partido conservador y las demás oposiciones toleren la inercia de un grupo de espectros por pura corrupción?

Hasta cuando vaya á hacerse címplices de los enemigos de la patria?

DOCUMENTOS

IMPORTANTES

Habana 8 julio 1898.

Al general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid.

El ejército siempre listo para cualquier sacrificio que manda la nación, permanece intacto hasta el presente y está siempre lleno de espíritu para mantenerse por si mismo con vigor en Santiago de Cuba. Después de brillantes combates, en los cuales, aunque se haya perdido algún terreno, se ha disputado cada pulgada de territorio con gran valor, se han causado al enemigo grandes pérdidas. Es mi opinión que la

mayor parte de las clases militares sirvió con toda paciencia proposición alguna de paz y mucho menos para el abandono del territorio que el ejército ha estado defendiendo tan valerosamente. Con víveres y municiones, podemos nosotros mantener nuestras posiciones por muchos meses, y hasta vender muy cara la victoria á nuestros enemigos, aunque la absoluta posesión del mar, que gozan los americanos, haga la vida penosa por la falta de alimentos, los soldados difíciles en extremo por razón á la escasez de municiones, y embarcan al gobierno considerablemente á causa de las perturbaciones frecuentes del orden público que resultaren del estado de hambre por parte del pueblo. Reasumiende puos, permítaseme desir que el ejército en general dese la guerra por el honor de las armas, como también por su propio honor, y que le sería excesivamente doloroso abandondar al enemigo sin combatir una tierra que ha sido censurada durante tantos años á costa de su propia sangre. Esta es la opinió que yo también poseo y he sentido siempre.

Blanco.

«Tributo de admiración» de Blanco á Cervera.

Habana 9 julio 1898.

Al Almirante Cervera, por intermedio del cónsul francés en New-York:

Insistiendo sobre mi deseo de aliviar la condición de aquellos bravos defensores de la nación que tan valerosamente sucumbieron en desigual combate, y á quienes como yo ofrezco un tributo de admiración, ruego me diga que suma de dinero necesita y á donde puede mandársela, á cuya fin y para ahorrar tiempo dirijo este teleg-

Crónica

En la administración de este diario se admiten donativos con destino a la Comisión provincial de la Cruz Roja.

Durante la travesía del vapor alemán «Munchen» llegado a Barcelona, falleció el repatriado Juan Feliu Samat, de Badalona.

E. P. D.

Se ha abierto concurso para proveer 24 plazas de alumno en el Colegio para oficiales de Carabineros, con arreglo a lo prevenido en su reglamento.

Podrán presentarse á examen de ingreso los sargentos y cabos de cualquier arma que cuenten tres años de servicio en filas y uso de estos de empleo.

Los aspirantes que reúnan las condiciones elevarán sus instancias solicitando examen, antes del dia 15 de mayo próximo.

Los exámenes se verificarán en el colegio y darán principio el dia 1.º de junio.

La benemérita del puesto de Bagur ha detenido al vecino de Pals Ramon Benet Xicart como autor del hurto de unas cien naranjas de la propiedad de don Félix Plaja, habiéndolo entregado á disposición del juez municipal de aquel pueblo.

Comunican de Ripoll que por ahora no ha ocurrido novedad en la huelga que sostienen los operarios de la fábrica que en La Farga posee don Edmundo Bevié.

Por extracción de leña sin el correspondiente permiso han sido puestos á disposición del juez municipal de San Juan las Abadesas, Joaquín Pujol y Pedro Vilageliu.

También amaneció hoy el dia con los campos cubiertos de escarcha, ni más ni menos que en los más crudos días de invierno, sintiéndose por efecto de la helada un frío algo vivo, especialmente durante las primeras horas de la mañana. Por la tarde, gracias al expléndente sol que lució, templóse algún tanto la temperatura.

El Instituto Catalán de las Artes del Libre, ha publicado la convocatoria para el concurso que proyecta celebrar, y para el cual invita á los artistas e industriales dedicados á la producción del libro en sus múltiples manifestaciones.

Ha empezado á regir la tarifa especial de ferrocarriles aplicable al transporte de diversas mercancías en gran velocidad; debiendo advertir que es indispensable que las expediciones se presenten acondicionadas de manera que puedan cargarse unos bultos sobre otros sin peligro de perjudicar el contenido.

Las jaulas ó envases para el transporte de gallinas ó aves tendrán una altura de 35 centímetros por lo menos.

En Puigcerdá se ha ordenado que establezca una parada de caballos semestrales.

Dice un colega que circulan en esta plaza billetes falsos de 50 pesetas.

ma por el intermedio del cónsul francés de Nueva-York.

Blanco.

Madrid 12 julio 1898.

Al general Blanco.—Habana:
Recibido su telegrama.

Correa.

Correa expone la situación de Madrid.

Madrid 12 julio 1898.

Al Capitán general Blanco.—Habana:
Recibido su telegrama núm. 202. Estoy sorprendido de que estando ya salvado el honor de su indomable Ejército como indudablemente lo ha sido con admiración del mundo entero, como también con gran gloria de la nación, persistan las fuerzas de Santiago en continuar la guerra, en la cual no pueden ganar seguramente más laureles, ni llegar tampoco á otro resultado que el de verse obligados á rendirse en breve plazo por falta de víveres y municiones. No es de creer que estando el enemigo plenamente al corriente de las lamentables condiciones existentes entre las tropas de Santiago, se dé prisa alguna para sufrir ó arriesgar nuevas pérdidas, especialmente desde que puede por medio del bloqueo, impedir que se mande ayuda alguna ahí, pudiendo posesionarse de la isla sin nuevos sacrificios de sangre por su parte. Ni tampoco me puedo explicar á mí mismo, su tenacidad en mantenerse en una tierra ingrata que nos repele y se hace odiosa á nosotros por su deseo de separarse de la madre patria.

Yo creería que el Ejército preferiría la pena de abandonarla, antes que la ruina y desolación que tan desastrosa persistencia traería á esta infeliz patria, que en vista del futuro que le espera, clama por una paz con honor, siendo ahora la ocasión en que puede asegurarse. Pero sea lo que sea y sin cesar de sentir en el fondo de mi corazón el orgullo de un verdadero español y de un soldado ante los exaltados sentimientos de su Ejército sin rival, yo concibo y deduzco que no permitirá que sus nobles miras sean un obstáculo á la disciplina, y que los soldados jamás olvidarán sus deberes de obediencia y sumisión á los decretos del Gobierno, concediéndoles atención tal, que se esté así seguro de conservar el honor del Ejército.

Yo creo, por lo tanto, que sean los que fueron los decretos del Gobierno, el Ejército los ejecutará y no pretenderá constituirse en un peligro para la nación, trayendo de esta suerte sobre sí la gran desdicha de tener que rendirse por falta de víveres y demás medios para su sostenimiento.

Yo creo, sin embargo, tener una seguridad absoluta de ello, y ésta V. solo puede dárme la. Tenga V. la bondad de dárme tan pronto le sea posible, porque éstos son momentos críticos.

Correa.

La primera apelación del primer ministro Sagasta.

Madrid 12 julio 1898.

Blanco, gobernador general.—Habana:

Absolutamente dueños de la situación, conociendo los americanos por experiencia cuán costoso les ha sido entrar en combate con nuestros bravos soldados, se limitarían en lo futuro á extender y reforzar el bloqueo, y á bombardear puertos, destacando al mismo tiempo buques para atacar á

Puerto Rico, Canarias, las islas Baleares y aún las ciudades del litoral de la Península, esperando que ayudados por los indios asegurarán la posesión de las Filipinas, y también, seguramente, conseguir la alteración del orden público en la nación. El deber indiscutible de todo gobierno es evitar males tan grandes á irremediables, buscando por todos los medios el fin de una lucha tan desigual y desastrosa. La paz se obtendría hoy en condiciones que serían aceptadas y honrosa para el ejército. Pero una vez que Cuba haya sido rendida por hambre, Manila perdida, parte, si no todo Puerto Rico ocupado, y las ciudades más importantes de nuestro literal bombardeadas, no será posible pensar en la tan deseada paz. La descomposición y ruina de este país tan lleno de calamidades, sería el resultado. Yo confío que en vista de estas razones, usted y sus generales á sus órdenes, á quienes nuestras instituciones y sobre todo nuestra patria son tan queridas, sabrán responder á la disciplina del siempre valeroso ejército, y rendirán obediencia á las resoluciones del gobierno, con respecto á la paz. Espero con ansiedad su respuesta que le ruego me envíe con toda la premura posible.

Sagasta.

Habana 13 julio 1898.

Al general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid:

Los asuntos que discute V. en su telegrama confidencial núm. 107, dirigido á mí, son de suprema necesidad e importancia, y como la mayoría de los generales están ausentes al frente de sus mandos, no me será posible contestar á V. antes de mañana. Ruegue excuse esta corta dilación que yo confío será por lo mejor.

Blanco.

Blanco pide la continuación de la guerra.

Habana 14 julio 1898.

Al Sr. Sagasta.—Primer ministro.—Madrid:

La opinión dominante en el ejército de Cuba, de la cual participamos todos nosotros, los generales, pide la continuación de la guerra. Nosotros creemos que el honor del Ejército pide algunos más sacrificios, pero el ejército nunca presentará en sí mismo un obstáculo para la ejecución plena de las órdenes del gobierno que deberá como es su deber hacer. Profundamente agradecido, por mi parte por las frases tan lisonjeras que V. me dirige en su telegrama del 12, es escesivamente doloroso para informar á V. que yo no puedo continuar más tiempo al frente de este ejército en el caso de que el gobierno decida solicitar la paz.

Blanco.

Habana 14 julio 1898.

Al general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid:

La opinión dominante del ejército de la cual participamos todos nosotros, los generales, es que se continúe la guerra, creyendo que no se ha hecho aún bastante para la conservación de su honor. Vería aquél por tanto con vergüenza el abandono de la abandono de la isla que está ocupado y defendiendo con tanto valor; pero puede usted estar seguro que respetará las órdenes del gobierno y se opondrá á sus decisiones. Muchos de sus generales prometen esto á V. En las circunstancias más difíciles me complazco en asegurarle á V. mis deseos.

Blanco.

Blanco cuenta de la rendición de Santiago.

Habana 17 junio 1898.

general Correa ministro de la Guerra.—Madrid.

rendición de Santiago se ha efectuado mañana sin interrupción alguna de autoridad, según la interrupción que heismitido á V. A pesar de este desmameinto de la isla, el ejército continúa y la guerra puede continuar, sólo que nos manden víveres, lo cuodría hacerse bien con barcos que arisen pabellón neutral, buscando también medios de enviarlos municiones. La rendición de Santiago no tiene verdadera importancia militar y puede decirse que la guia, en realidad, no ha empezado todavía, varios días he dado órdenes para la concentración de las divisiones de Honra y Puerto Príncipe, á fin de que pasen de acuerdo con los movimientos del enemigo. La campaña decisiva habráse librarse sobre este lado de la trinchera y enemigo tendrá que sufrir pérdidas de mucha consideración para poder penetrar en ta sección.

Blanco.
(Conclusión)

Páginas de la Historia

Capitulación de Tarento 2 de Marzo de 1776

Deseoso Gonzalo de Córdovala de poseerse de la plaza de Tarento, no le arredó si le hizo desistir de su empeño el número de soldados de que disponía ni las condiciones estratégicas de aquella fortaleza, que amparaba por las escabrosidades tipográficas de sus costados la hacían pun-

Por lo mismo que la empresa era difícil y constituida el grande y único obstáculo para que el arriesgado Gran Capitán pudiera mas adelante hacerse dueño de la Pulla y la Calabria, en cumplimiento á las bases del tratado de repartición celebrado entre los reyes Católicos y el monarca eristánimo, era grande su empeño por salir airosa en esta contienda.

Reunió su ejército, que apenas llegaba á 5.000 hombres y penetrado de la imposibilidad de poder hacer otra cosa, se resignó á bloquear estrechamente la plaza, ayudado por la escuadra que mandaba el almirante don Juan de Lezcano, surta en las aguas de Tarento; pero convencido de que este asedio no ofrecía grandes resultados y ante la conveniencia de que la rendición de la plaza fuera inmediata, ideó un medio audaz para conseguir sus propósitos.

En la parte norte de la ciudad existe un brazo de mar y por ella, creyendo el enemigo imposible el ataque, había descuidado la defensa.

El valiente caudillo Gonzalo de Córdovala aprovechó este descuido y veinte barcos de pequeño porte fueron transportados allí por tierra sobre enormes curañas y rodillos operación que se realizó con toda felicidad, siendo de nueve botadas al agua.

Amenazado y reducido de tal suerte el enemigo cayó en el mayor abatimiento y desmayo, hasta el punto de que el gobernador de la plaza, conde de Potenza, entró en tratos con el Gran Capitán, y convenida la capitulación, el ejército español tomó posesión de la fortaleza.

Esta jornada le validó á Gonzalo de Córdovala entusiastas felicitaciones de sus monarcas.

El Bachiller Alonso de Zamora.

También dice que circulan monedas falsas de cinco pesetas con la fecha de 1898, que imitan bastante bien a las legítimas fabricadas con el mismo cuno en dicho año.

En las falsas la oreja del rey nifie aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en las buenas las ondulaciones del cabello carecen de la naturalidad que distingue a las legítimas.

Las letras del anverso, sobre todo la fecha, figuran sombreadas por un reborde.

Esta tarde, á las dos, se ha celebrado en el gobierno civil la subasta para la conducción á caballo del correo desde Ripoll á Puigcerdá, sin que se haya presentado, según nuestros informes, pliego alguno.

Ha autorizado el acto, el notario de esta capital, don Joaquín M. Estevan.

El dia 14 de los corrientes, á las once de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales, el concurso para establecer un puesto de refrescos en la Dehesa.

El tipo de arriado es de 200 pesetas anuales.

REJOZADA

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha designado á su digno presidente el señor marqués de Camps, para que le represente en la Junta de Comercio de Exportación recientemente creada en el ministerio de Estado.

Han ingresado en la cárcel correccional de esta ciudad á disposición del señor gobernador civil, Carolina Andrés y María Masó.

TERMINA EL STBQ

Ayer llegaron á esta capital, los repatriados siguientes, los cuales fueron debidamente atendidos en la estación por los individuos de la Cruz Roja.

Esteban Peris, de Palamés; Joaquín Rivero, de San Gregorio; Pedro Quer, de

Vilafant; Juan Piqué, de Olot; Juan Pérez, de Figueras; Emilio Sereno, de Torella de Montgrí y Arturo Pagés, de las Arenas.

En breve se constituirá la Comisión de esta provincia, que ha de promover la currencia á la Exposición Universal de París. Formarán parte de ella como vocales natos los presidentes de la Cámara de Comercio y Agrícola, los ingenieros jefes de Obras públicas, montes, minas; el Director de la Sociedad económica, el presidente de la Diputación, Arquitecto provincial, Delegado de Hacienda, Comisario de Agricultura, Director del Instituto, Vicepresidente de la Comisión de monumentos y un jefe militar.

Hemos recibido el primer número del nuevo bisemanario que con el título del «Heraldo de Gerona» ha comenzado á publicarse en esta capital.

Agadecemos al nuevo colega la deferencia.

El ayuntamiento de esta ciudad ha solicitado de la superioridad la apertura de un buque en las murallas frente á la calle de la Acequia, otro en el cruce de las calles de la Industria y Galera y otro en el cruce transversal de la calle de Ronda.

También ha solicitado la demolición del lienzo de muralla de la puerta de Figerola al buque contiguo; el derribo de los lienzos de las calles de Peso de la Paja, Fuente Mayor y Plaza de San Francisco, y la cesión de los Baluartes de San Narciso y Gobernador.

CUADRA con todos los enseres que se necesitan para fabricar almidón, se alquilará barata.

Si no conviene alquilar la cuadra de referencia, se venderán los enseres en ventajosas condiciones.

Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

Sección comercial

BOLSN DE BARCELONA MARANA

Cambios del dia 2 de Marzo de 1899.

Interior	59'60
Exterior	69'75
Cubas 1898	59'75
Idem. 1899	52'00
Nortes	39'00
Francia	38'00
CAMBIOS DEL ORO	
Alfonso	28'00
Isabel	28'50
Oncas	28'00
Monedas de 20 pesetas	27'00
Oro pequeño	23'00
CAMBIOS	
París vista	28'75
Londres vista	00'00
CUPONES	
Vencimiento Enero 1899	2'00
Cubas 1898 1899	0'00
Exterior	3'50
Interior y Amortizable	

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 12.

Se atribuyen al señor Silvela las siguientes declaraciones:

Lamenta el señor Silvela la implantación de la crisis y la forma en que esta se ha planteado contra los propósitos que parecía abrigar el Gobierno.

El señor Silvela cree difícil que se logre la constitución de un nuevo Gobierno sin el señor Sagasta, porque supone que éste no ha de prestarle su concurso, ni aun por un plazo breve.

Desea que los conservadores sean llamados al poder y se resuelva pronto la crisis, porque es preciso ganar días para acometer la empresa que se les enciende.

Lo primero es convocar nuevas Cortes dentro un plazo corto y sin perjudicar elección larga y trabajosa, que se reunirían en el mes de mayo, á las cuales presentaría sus planes de Hacienda.

Si la Corona se decidiera por un nuevo Gobierno liberal, encargado tan solo de legalizar la anómala situación en que se encuentra el tratado de paz,

y de presentar los presupuestos, el partido conservador, aunque no cree que esta solución sea buena; no le pondrá enteramientos en su cometido.

En el caso de ser llamado al poder el señor Silvela, ratificaría en el acto el Tratado con los Estados Unidos, sin necesidad del concurso de las Cortes.

—La mayoría de los diputados republicanos se han reunido en el Congreso para cambiar impresiones acerca de la crisis.

Cada cual expuso su creencia respecto de la probable solución que á la crisis pueda darse.

También combinaron, para el caso de que las Cortes reanuden sus sesiones, la manera de intervenir en el debate iniciado por el señor Salmerón.

—En todos los círculos se habla de una conversación que han tenido la reina y el señor Sagasta.

El jefe del Gobierno dimisionario dió cuenta á la Reina de lo ocurrido en la Alta Cámara respecto de la votación, y al propio tiempo de las incertidumbres habidas.

S. M. se extrañó mucho de lo ocurrido, según el relato que le hacia el señor Sagasta, coincidiendo en muchos puntos con las noticias que ya le había dado el señor Martínez Campos.

El señor Sagasta dijo también a la Reina que el señor Silvela le había prometido votar en favor del Gobierno el «bill» sobre la cesión de Filipinas, haciendo pasajera oposición en lo relativo al tratado de paz.

También prometió el jefe de la Unión Conservadora ayudar al Gobierno en la aprobación de los proyectos económicos.

Para el señor Sagasta los silvestras fueron arrastrados por el señor duque de Tetuán y los gamacistas.

Imprenta de EL CORREO DE GIRONA

No tenía, sin embargo, una importancia tan grande la persona á la que iban á juzgar, ni era tampoco un descendiente de alguna noble familia bretona de las que tenían mas arraigo en el país: era sencillamente un hombre que había huído de París, y en voz baja y al oido decíanse unos á otros que el acusado era un comunista.

Es preciso haber vivido en provincias durante el año 71 para poder apreciar el alcance siniestro que en esa época tenía semejante calificación, que no tenía equivalente, y se sobreponía á lo que pudo encerrar de tremendo el de «insurrecto» aplicado á los que tomaron parte en las luchas de Junio de 1848.

Pedro Barillet no comparecía, sin embargo, ante el jurado de Ille-et-Vilaine, por haber tomado parte en los sucesos que hacía poco tiempo llevaron a París de sangre y desolación; pero ciertos relativos á su paso habían llegado á noticias del público, y este bastó para comunicar al proceso, que no tenía nada de extraordinario, un gran interés.

A las once en punto hicieron entrar al acusado en la sala de la audiencia, y todas las miradas fijáronse indignadas en él, y las mujeres, sobre todo fueron las que con mas encono y mal contenida cólera le miraron.

Era un hombre que debía tener unos cincuenta años, pero que aparecía.

Tenía el aspecto de un coloso al que habían rendido el exceso de un trabajo pesado y una enfermedad incurable que padecía desde hacía diez años.

Los que le trataban aseguraban que desde que estaba preso había envejecido aún mas, y en efecto, bajo el peso de una acusación como la de que era objeto y de la que con dificultad podía defenderse, era inauditable que debía haber sufrido mucho.

No obstante, en aquel momento su rostro, de rasgos bastante regulares, no revelaba mas que dulzura y resignación.

—É que la mate,—dijo en la cárcel al anunciarle que muy pronto iba a verificarse la vista de su causa, —y ahora no pido mas sino que concluya cuanto antes.

LEERÁTICO

—Que consolada ó desesperada de debéis dejar de irme á ver. No sé como explicarme; pero desde que os vi os temí cariño. En mi casa es especial un buen almuerzo.

Por dar gracias á la caritativa hospedera sonrió Neemi haciendo un esfuerzo, y en seguida se internó en el corredor que la acababa de indicar el gendarme.

A los pocos pasos salió al encuentro otro gendarme que estaba de sentinela y la impidió seguir adelante.

—No se puede pasar,—la dijo.

—Es indispensable que vea inmediatamente al señor procurador de la República,—contestó Neemi.

—No tengo nada que ver con ese, y lo único que puedo decir es que por aquí no pasa nadie.

—Se trata de un asunto gravísimo; os ruego por Dios Santo que me dejéis seguir adelante.

—Le siento mucho, señorita, pero me lo prohíbe la consigna que me dieron.

En el momento en que la joven iba a insistir, abriéronse dos puertas, una tras otra, y se presentó en el pasillo un hombre alto, delgado, un tanto cargado de espaldas, rostro enjuto, labios delgados, tez pálida y blanca iluminada por unos ojos de mirada viva y profundamente enterrados en la frenta, que era algo salida; pelo y patillas abundantes grises y canas.

Tenía una fisonomía extraña y dura, una expresión desagradable, y los que le veían por primera vez experimentaban al contemplarla algo parecido al terror.

—Ahí tenéis al señor procurador de la República,—le dijo el centinela.

—Sí,—murmuró Neemi que se turbó mucho,—no le he visto nunca; pero debe ser él.

El procurador de la República se disponía á abrir otra vez la puerta

5

